258844

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 676
QUILLON, jueves 8 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA. RUT:81.836.800-3

LA SUMA DE $:242.235
Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AHORROCOOP LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO, MES DE MAYO DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141209		AHORROCOOP	242.235			
1110302		Banco CorpBanca		242.235	81836800-3	
		TOTALES :	242.235	242.235		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — JEFE DAEM — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 676	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS — RECIBI CONFORME